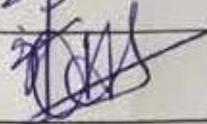


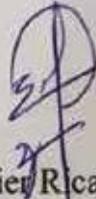
LISTA DE SOCIOS EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA DE LA COMPAÑÍA GENEXGRITY S.A., CELEBRADA EL 8 DE JULIO DEL 2016.

Sr. Edison Javier Ricaurte Zambrano propietario de Cuatrocientos (400) acciones del valor de USD \$1,00 c/u, con derecho a voto en la Junta General.

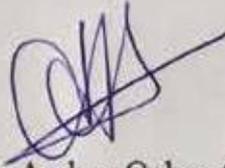
Sra. Andrea Ochoa Coronel propietaria de Cuatrocientos (400) acciones del valor de USD \$1,00 c/u con derecho a voto en la Junta General.

Babahoyo, Julio 8 del 2016

| SOCIOS | N° DE CÉDULA | FIRMA |
|---------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Edison Javier Ricaurte Zambrano | 1202972939 |  |
| Andrea Ochoa Coronel | 0923894562 |  |



Sr. Edison Javier Ricaurte Zambrano
Presidente



Sra. Andrea Ochoa Coronel
Secretario Ad-Hoc de la Junta

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GENEXGRITY S.A., CELEBRADA EL 8 DE JULIO DEL 2016.**

En la Ciudad de Samborondón perteneciente a la Provincia de Guayas, República del Ecuador, a los ocho días del mes de Julio del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas treinta minutos, en el establecimiento ubicado en Calle: KM 14 5 VIA A SAMBORONDON Numero: S/N Interseccion: AV LEON FEBRES CORDERO Referencia: ENTRADA URB LA JOYA Supermanzana: MZ 4 V 16 Conjunto: URB VILLAS DEL REY Bloque: ETAPA REY ARTURO, se presenta el Sr. Edison Javier Ricaurte Zambrano propietario de Cuatrocientas(400) acciones del valor de USD \$1,00 c/u, la Sra. Andrea Ochoa Coronel propietaria de Cuatrocientas(400) acciones del valor de USD \$1,00 c/u, la suma que representa el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía Genxgrity S.A.

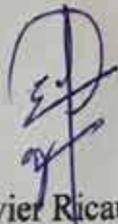
Preside la Junta el Sr. Edison Javier Ricaurte Zambrano, presidente de la compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. Andrea Ochoa Coronel Gerente de la compañía. Antes de instalarse la sesión, se cumplió con lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías y el representante de los mencionados accionistas autoriza constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando formalmente que se celebre esta Junta sin convocatoria previa, para conocer y resolver el orden del día:

1. Informe del Gerente la Sra. Andrea Ochoa Coronel sobre los Balances del Año 2015 de la **COMPAÑÍA GENEXGRITY S.A**
2. Informe del Comisario CPA. Karen Llerena Barrera

El presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se proceda a conocer y a resolver el primer punto del orden del día que es la aprobación del informe del ejercicio económico 2015 el mismo que la Sra. Andrea Ochoa Coronel procedió a dar lectura y luego de revisarlo y analizarlo procedieron a deliberar e intercambiar criterios, aprobando por unanimidad dicho informe.

Se continúa con el segundo punto del orden del día que es el informe anual de la Comisaria, el mismo que fue aprobado por unanimidad..

No habiendo otro asunto que tratar, la Secretaria Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada sin modificaciones.



Sr. Edison Javier Ricaurte Zambrano
Presidente



Sra. Andrea Ochoa Coronel
Secretario Ad-Hoc de la Junta